BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 10, fecha: martes, 15 de Enero de 2019

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE AZUQUECA DE HENARES

APROBACIÓN INICIAL DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE AZUQUECA DE HENARES

95

Aprobación inicial de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares.

Habiéndose aprobado por Acuerdo del Pleno Municipal de fecha 10 de enero de 2019, la Relación de Puestos de Trabajo, del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares, se somete el expediente a información pública por plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio, durante el cual los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

La relación se considerará definitivamente aprobada si durante el citado plazo no se hubieren presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá del plazo de un mes para resolverlas.

En Azuqueca de Henares, 11 de enero de 2019. El Alcalde,Fdo.: José Luis Blanco Moreno